


Un abordaje antropológico de los procesos diagnósticos, protocolos y rutinas de intervención terapéutica en personas transexuales

 **María Alejandra Dellacasa ***

Tesis de Maestría: Antropología Social
Facultad de Filosofía y Letras

Directora: Dra. Alejandra Roca

Fecha de defensa: 16 de diciembre de 2013

En este trabajo presentamos el resultado de un largo proceso de investigación, que tenía como objetivo analizar el dispositivo médico-legal de la transexualidad en ámbitos hospitalarios de Argentina a partir de los procesos y las relaciones entre usuarios e instituciones de salud. El eje de nuestra mirada estuvo circunscripto al estudio de las narrativas de los profesionales en referencia a las experiencias de las personas transexuales que visitan sus consultorios. El enfoque propuesto se nutrió principalmente de los estudios de Antropología y Salud, de los llamados estudios Sociales de Ciencia y Tecnología (SSTS) y, en menor medida, de los Estudios de Género.

Este trabajo se inscribe en el proyecto UBACyT: “Procesos de producción y legitimación de saberes en Antropología y Biociencias. Raza, cuerpo y tecnología: trayectorias, vínculos e intertextos”, en el marco del Programa de Antropología y Salud del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires.

La investigación que dio como fruto la escritura de esta tesis se desarrolló a través de un largo trabajo de campo realizado entre los años 2009 y 2012 en dos hospitales públicos, uno de ellos ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y otro en la provincia de Buenos Aires. En dichos hospitales se desempeñan sendos equipos de salud que brindan atención a personas transexuales y realizan cirugías de reasignación de sexo (CRS). Nuestro objeto de análisis fue el proceso de constitución de la transexualidad como una experiencia moderna, medicalizada y mediada por las (bio)tecnologías y del dispositivo concebido para ‘tratarla’.

La mirada moderna ha abordado una lectura de los cuerpos sobre un esquema dimórfico, adscribiendo a cada cuerpo un sexo y un género ‘coincidentes’. En este sentido, “los cuerpos transexuales” se presentan como el enclave del ‘error’ y el epicentro de las intervenciones biomédicas para intentar ‘corregirlos’. A la vez, el surgimiento del concepto de género como algo diferente del sexo, desde la mirada de los profesionales dio paso para comenzar a abordar la experiencia transexual en términos de “disforia”.

En primera instancia nos propusimos desarrollar un análisis histórico de la individuación moderna del ‘síndrome’, delimitando un conjunto de signos leídos como ‘síntomas’ y diferenciándolo a la vez, de otras sexualidades no heterosexuales. En este sentido, la producción de conocimiento científico respecto de qué es la transexualidad y qué es ‘ser transexual’, habilitó la creación de significación, allí donde sólo había un puñado de experiencias.

Para abordar los procesos y disputas en torno a las categorizaciones y el diagnóstico que construyen los profesionales de la salud se indagaron diferentes mecanismos de ‘gestión’ biopolítica de los cuerpos e identidades transexuales frente a las instituciones públicas. La puesta en escena del cuerpo, así como la construcción de una narrativa autobiográfica centrada en el sufrimiento, son las que habilitan a pensar estos procesos en términos de biolegitimidad.

Para dar cuenta de los tránsitos en el dispositivo de la transexualidad y caracterizar el abordaje terapéutico propuesto por la biomedicina, hemos privilegiado el examen de los protocolos y las rutinas de intervención (fundamentalmente Terapias Hormonales de Reemplazo- THR- y Cirugías de Reasignación de Sexo) que crean, moldean y disciplinan los cuerpos entendidos como parte de los mecanismos del biopoder que produce a la vez, nuevas subjetividades, nuevas formas de ser y estar en el mundo. En relación a ello, los cuerpos intervenidos se presentan como híbridos –cyborgs en términos de Donna Haraway- en tanto condensan dos espacios de significación

* María Alejandra Dellacasa, Magíster en Antropología Social, Profesora adjunta en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Becaria Doctoral CONICET. Correo electrónico: maledellacasa@yahoo.com.ar

inicialmente escindidos, la naturaleza/lo innato y lo artificial/adquirido.

En un intento por borrar las ambigüedades, hemos explorado los mecanismos mediante los cuales el discurso biomédico produce la transexualidad como un 'hecho', apelando a las 'certezas' del diagnóstico, construyendo 'pruebas' y distanciándose de una intervención basada en criterios subjetivos, o surgidos del deseo de los 'pacientes'.

Una de las principales hipótesis que atraviesa esta tesis es que el lenguaje científico es una de las más refinadas tecnologías de producción de cuerpos sexuados, en la medida que realiza la acción de designar, categorizar, dar vida y dar muerte, como si se tratase de tareas descriptivas y neutras. En este sentido, sostenemos que la producción de 'hechos científicos', así como la producción de diagnósticos y técnicas de intervención se plantean como externos a los procesos ideológicos, políticos y culturales que los atraviesan (Roca, 2010).

Planteamos a lo largo del trabajo que el dispositivo de la transexualidad se presenta compuesto por un campo médico y un campo jurídico, en tanto para la realización de intervenciones corporales (THR y CRS) se hacía necesaria la autorización de la justicia. En este sentido, resultó insoslayable la inclusión en el análisis de una serie de fallos y sentencias judiciales que abordamos como fuentes etnográficas, con el propósito de desentrañar las bases ideológicas y los fundamentos que los sustentan. La efectiva sanción de la ley 23.746, conocida como Ley de Identidad de Género, a mediados de 2012 introdujo cambios

decisivos en el dispositivo y el acceso a la salud de las personas transexuales. En relación a ello, por cuestiones operativas y analíticas hemos tomado ese punto de inflexión como cierre para esta primera etapa de trabajo. Reservando para una instancia posterior, la tesis de doctorado que se encuentra actualmente en desarrollo, el análisis de los alcances políticos, las transformaciones y los desafíos que plantea la reglamentación e implementación concreta de la Ley en las dinámicas de atención en el ámbito hospitalario.

Reflexionamos finalmente, acerca de las posibilidades de intervenciones técnico-científicas y sus límites en los cuerpos. Analizando las rutinas y prácticas que promueven una 'reescritura' o 'corrección' de la naturaleza, reformulando a la vez, las nociones de cuerpo, identidad, género y sexo.

Las personas transexuales evidencian experiencias inusuales que se inscriben en los 'surcos' de los dualismos hegemónicos, constituyendo espacios que nos enfrentan a lo 'inconcebible' y tornan evidente la arbitrariedad de nuestras propias clasificaciones. Ordenamos el mundo de acuerdo con categorías que damos por supuestas o dadas, hasta que 'otras clasificaciones' o ciertos fenómenos revelan su propia fragilidad y amenazan las certezas del orden de 'nuestro mundo'.

En este sentido, la experiencia transexual nos ofrece la posibilidad de reflexionar sobre los procesos de sexo/generización a los que todos y todas estamos sujetos; a la vez que visibilizan la concepción de nuestros cuerpos como 'artefactos', pasibles de ser intervenidos y transformados.